



EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **18 de septiembre de 2015**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 08.09.2015.
2. Se resolvió una reclamación de rentas.
3. Se estimaron varias solicitudes de Fraccionamiento de Pagos del mes de Agosto de 2015.
4. Se aprobó la anulación de varios recibos de la Tasa por Suministro Agua Potable, data número 32 por importe total de 139,63 euros.
5. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe total de 610.314,99 euros.
6. Se concedió autorización para celebración de Matrimonio Civil en Salón de Plenos.
7. Se concedieron varias Licencias de Obras Mayores, para edificación de nave almacén para aperos en Polígono 39 - parcela 224 a D^a Angelina Murcia Cabrera, de Ampliación de vivienda en C/Boquera Calvario, 37 a D^a Rebeca Candela Mas, de Primera Ocupación para vivienda sita en C/Ecuador, 7B a D. Francisco José Juan Asensio, de Segunda o posterior ocupación a D^a Elena Murcia Vergara para vivienda sita en Avda. San Vicente Ferrer, 16, a VIGASA Operador de transporte, S.L. para nave sita en P.I. Faima - parcela 49-2, a D. Joaquín José Agulló Sánchez para vivienda sita en Santísima Trinidad, 54, a D. Abdeslam Ezaim para vivienda sita en C/Paseo de Elche, 1 y a D. Hmidou El Imrani para vivienda sita en C/Primero de Mayo, 4-A.
8. Se acordó rectificar un error material en acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 18.10.2011 sobre Licencias Obras Mayores.
9. Se acordó aprobar el horario de encendido y apagado del alumbrado extraordinario para las Fiestas patronales de Moros y Cristianos 2015.
10. El asunto sobre autorización deportiva se retira del orden del día para completar el expediente.
11. Se denegaron siete solicitudes de Ayuda Económica Individual.
12. En esta sesión no se trataron asuntos de urgencia.
13. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a 22 de septiembre de 2015

Vº Bº
EL ALCALDE

